

FINCA		Nº FINCA EN PROYECTO	PLANO	PARAJE/CULTIVO	T.M.	PROPIETARIO	DOMICILIO	AFECTADOS m²
POL	PAR							
29	24	13	TA-13/3205-02	El Valle/labor	VEJER	Juan Soldado Gutiérrez Adela Huerta Barbosa	c/ Poeta Nieto, nº 1 Cádiz C/ Poeta Nieto, nº 1 Cádiz	100
29	15	15	TA-13/3205-02	El Valle/labor	VEJER	Marina Domínguez Gómez Beatriz Domínguez Gómez	c/ Edificio Bessipo, 2 Vejer c/ Edificio Bessipo, 2 Vejer	250
29	25	14	TA-13/3205-02	El Valle/labor	VEJER	Concepción Barcos Hidalgo Juan Guerrero Alpresa Francisco García Bustamante Juan Carlos López Obrero Antonio López Obrero Alfonso López Obrero Alejandro Guerrero Menéndez Francisco Guerrero Menéndez Juan Luis Guerrero Menéndez Mª Cinta Guerrero Menéndez Mª Dolores Guerrero Menéndez J. Manuel Guerrero Menéndez Leonor Menéndez Conde	Desconocido Desconocido Desconocido Pza. 7 de Mayo, Blq.5 Vejer c/Barrial, 4º A, 2º B. Vejer c/ Juan Relinque, 14 Vejer Desconocido Desconocido Desconocido Desconocido Desconocido Desconocido c/ Gral. Ricardo, 132 4º A Madrid Desconocido	130
53	5	25	TA-13/3205-04	Cruz de Conil /Pasto	VEJER	Parroquia de San Salvador	Pl. Padre Angel, s/n Vejer	270
55	174	35	TA-13/3205-05	Huerta de los Molin / labor	VEJER	José García Moreno Antonia Jiménez Guzman Matias García Jiménez Mª Angeles García Jiménez Mª José García Jiménez Mariano García Jiménez	c/ J. Castrillón, 8 Vejer Desconocido Desconocido Desconocido Desconocido Desconocido	100
52	3	29	TA-13/3205-05	Montecote / Labor	VEJER	Comunidad de Vecinos de Vejer de la Fra. Hazas de Suerte	Plaza de España, 1 Vejer	115
29	14	16	TA-13/3205-03	El Valle/Labor	VEJER	José Marquez Rendón Antonia González Soriano	c/ Rosario, 4 Vejer c/ Rosario, 4 Vejer	280
52	2	27	TA-13/3205-04	Montecote / Pasto	VEJER	Dolores Rodríguez López	Avda. San Miguel, nº 25 Vejer	40
53	6	26	TA-13/3205-04	Montecote / Pasto	VEJER	Dolores Rodríguez López	Avda. San Miguel, nº 25 Vejer	35

Cádiz, 21 de octubre de 1999.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización sindical que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 12 horas del día 5 de noviembre de 1999, ha sido depositada la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada: «Asociación de Inspectores Médicos y Farmacéuticos de Andalucía, AIMFA».

Entre las modificaciones habidas se encuentra el cambio de denominación, que pasa a llamarse Asociación Andaluza de Inspección de Servicios Sanitarios, y el cambio de domicilio, que pasa a fijarse en Tomares (Sevilla), C/ Zurbarán, núm. 15.

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios adoptados en Asamblea General de fecha 23 de octubre de 1998 figuran don José Álvarez Ponce en su calidad de Secretario General y don Fernando Marín Puerto como Presidente de la citada organización.

Sevilla, 5 de noviembre de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 13,00 horas del día 5 de noviembre de 1999, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresas de Medicina Nuclear de Andalucía -AEMNA-», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios de la medicina nuclear.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Juan José Martínez Sampere, doña Aurora Pineda Albornoz, don Javier Clavero Salvador, don José M.ª Freire Macías y don Angel Posada Velasco. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Antequera (Málaga) el día 2 de octubre de 1999.

Sevilla, 5 de noviembre de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer.

**CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de Resolución de cancelación de oficio de 3 de noviembre de 1999 de una oficina de agencia de viajes denominada Viajes Sierpes, SA.*

No habiéndose podido practicar en la Sede Social de la Entidad interesada la Notificación de Resolución de Cancelación de Oficio de fecha 3.11.1999 de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas (REAT) de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Viajes Sierpes, S.A., con número de Registro AV/SE/00175 en Sevilla, en Avda. San Francisco Javier, 9, Edif. Sevilla-2, Local F-5, por no tener domicilio conocido, mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por la presente publicación, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, advirtiéndole que contra la Resolución que se notifica, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, contado a partir del día de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pudiendo comparecer en dicho plazo para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento en C/ Trajano, 17, Delegación-Provincial de Turismo y Deporte de Sevilla.

Sevilla, 3 de noviembre de 1999.- El Delegado, Manuel Mesa Vila.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 27 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública la obra de construcción de obra de fábrica en la carretera A-364, de Ecija a N-IV, p.k. 8,600.*

Esta Delegación Provincial va a proceder a realizar la construcción de una Obra de Fábrica en la Carretera A-364, de Ecija a N-IV, en el p.k. 8,600. Término municipal de Ecija. Abriéndose el plazo de un mes para las alegaciones y/u observaciones de los posibles afectados.

En los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Ecija, Agencia de Medio Ambiente, Excmo. Diputación Provincial de Sevilla y esta Delegación Provincial se encuentra expuesto el plano de situación y detalles de la referida construcción.

Sevilla, 27 de septiembre de 1999.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

**AGENCIA TRIBUTARIA**

*ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla, sobre notificación por comparecencia.*

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Royce Seguridad, S.A. (A11069499).

Sujeto pasivo: Royce Seguridad, S.A. (A11069499).

Procedimiento: Ejecutivo de apremio.

Notificaciones pendientes:

Talón de cargo con número de liquidación: A1160098500023034 (419910045877E).

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, 22-24.

El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 26 de octubre de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García-Villanova Ruiz.

*ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación en Sevilla, sobre notificación por comparecencia.*

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Molymer Algeciras Consignataria de Buques (A11020807).

Sujeto pasivo: Molymer Algeciras Consignataria de Buques (A11020807).

Procedimiento: Ejecutivo de apremio.

Notificaciones pendientes:

Talones de cargo, con los siguientes números de liquidaciones:

A1180298460004576 (119810042168S).

A1180298460004587 (119810042167P).

A1180298460004598 (119810042166F).

A1180298460004609 (119810042165Y).

A1180298460004610 (119810042164M).